

La solución de este argumento me parece fácil, porque la lengua latina tiene su dialecto y propio lenguaje, y la castellana el suyo, en que no convienen. Que el trastorno de palabras sea natural en la latina, si es menester, traeré para ello seiscientas autoridades. Y para que vmd. entienda que esto, no sólo corre en los poetas, ni es estilo propio de ellos, sino común á la lengua, serán todas de prosa latina, y de sólo Ciceron, sol de la elocuencia:

Animadverti, iudices, hanc accusatoris causam in duas divisam esse partes. En la oración *pro Rabirio*: «Considero, jueces, esta del acusador causa, en dos dividida estar partes.»

Quæ sunt urbanarum maledicta litium. *Philippica* XIV: «Que son de urbanos murmuraciones pleitos.»

Testis est Gallia, per quam legionibus nostris in Hispaniam iter Gallorum interreptione patefactum est. Pro lege Manilia: «Testigo es Francia, por la cual á legiones nuestras para España camino, con de los franceses matanza, abierto fué.»

Cum multa annorum intercesserint millia ut omnium siderum, eodem, unde profecta sunt, fiat ad unum tempus conversio. De finibus: «Como muchos de años hayan pasado millares, para que de todas las estrellas, allá de donde salieron, se haga á un tiempo conversión.»

Gloria est illustris ac pervagata multorum et magnorum vel in suos cives, vel in patriam, vel in omne genus hominum fama meritorum. Pro Marcello: «La gloria es una ilustre, entendida de muchos, y grandes, ó para sus ciudadanos, ó para la patria; ó para todo género de hombres fama méritos.»

Messoria se corbe contexit Gracchus. Pro Sextio: «Con la segadora se corvilla cubrió Graccho.»

Coriolanus, quod adiutor contra patriam ei inventur nemo, mortem sibi conscivit. In Lælio: «Coriolano, porque ayudante para la patria hallaba ninguno, muerte se dió.»

No quiero cansar ni cansarme con más ejemplos, que es trabajo infinito. De manera que éste es idioma de la lengua latina, y no de la castellana, ni de otra ninguna vulgar, hijas de la romana, que son la española, italiana y francesa. De la nuestra no son menester testimonios, pues es cosa más clara que el sol. La italiana tampoco admite esos trastruecos.

Voi che ascoltate in rime sparse il suono.
(Petrarca.)

Fina che tolli Durindana al conte.
(Ariosto.)

Ni ménos la francesa, así en prosa como en verso. En Salmonio Macrino hay este título en prosa: *Ode à Salmon Macrin, sur la mort de sa Gelonis, par Joachim du Bellay*. «Oda á Salmon Macrin, sobre la muerte de su Gelonis, por Juachim de Bellay.» Y luégo comienza la oda:

*Tout ce qui prend naissance,
Est périssable aussi,
L'indubitable puissance
Du sort le veut ainsi; etc.*

«Todo lo que tiene nacimiento es fuerza ser pe-

recedero y sujeto al inevitable hado.» Donde se ve que ni en prosa ni en verso usa el frances ni el italiano de las trasposiciones de D. Luis. No niego yo que la frásis poética sea algo más oscura, pero no es revuelta ni confusa en la manera dicha. El poeta dice *la cuarta luz* por el cuarto día; *sale Titan de lavar sus caballos en el oriental Océano*, por sale el sol; *era el tiempo que Apolo doraba los cuernos del toro*, por era el mes de Abril; *la copa de Marte*, por el escudo; *la tierra Mavorcia*, por Roma; *rie dulce*, por dulcemente; *pisa gallardo*, por gallardamente, y otros mil modos, por tan usados, bien claros. Siendo, pues, cierto que la lengua latina y castellana corren por diferentes caminos, quererlas don Luis llevar par una misma madre es violentar á la naturaleza y engendrar monstruosidades. Dice vmd. adelante que Marcial padeció en su tiempo lo mismo que D. Luis agora, que del estilo claro se pasó al oscuro; yo no veo por dónde se pruebe eso, porque el epigrama *Pexatus pulchre*, que Zoilo iba con una toga de pelo más ajena; y que él, aunque la llevaba raída, era suya. Y en el epigrama *Qui gravis*, etc., dice Marcial que los hombres severos y graves no lean sus versos, que son saturnalicios, y por consecuencia lascivos; que él no los escribe sino para la gente popular, que gusta de picardías. Y el epigrama *Laudat, amat*, etc., habla como un maldiciente, que no podía sufrir que Marcial fuese tan celebrado por toda Roma, y dice que sin duda eran buenos sus epigramas, pues aquél hacia tantos extremos, rabioso de invidia; y aquello de Horacio, *Multa renascentur*, etc., de ningun modo alude á la frásis poética, sino á los vocablos nuevos, que es permitido hacerlos, como sea con modestia, *parce detorta*. Y es otro lugar: *Natura feret laudabile carmen, an arte*, etc., ni se acuerda de este nuevo estilo, ni habla de la licencia de los tropos y figuras. La duda fué, ¿qué hacia más excelente á la poesía, la vena ó el arte? Y responde que ambas son necesarias juntamente, y que la una á la otra se dan las manos. Puede ser que ojos más línceos que los míos juzguen esto de otra manera. También afirma vmd. que los poetas latinos afectaron la oscuridad, y que señaladamente lo dice Juvenal en la sátira VII:

*Sed vatem egregium, cui non sit publica vena,
Qui nihil expositum soleat deducere; etc.*

Yo añado á eso lo que dice Horacio:

*Neque enim concludere versum
Dixeris esse satis, neque si quis scribat uti nos
Sermoni propria, putes hunc esse poetam.
Ingenium cui sit, cui mens divinator atque os
Magna sonaturum, des nominis huius honorem.*

Considérese, pues, bien que de ningun modo dice Juvenal ni Horacio que el poeta haya de ser oscuro, sino que no ha de ser trivial, ni trovador humilde, ántes severo y docto, que diga grandes conceptos y toque cosas de erudición. Dice Marcial, libro II, epigrama LXXXVI, que las nuevas invenciones son cosas de vulgo:

*Scribat carmina circulis Palæmon,
Me raris iuvat auribus placere.*

Escriba Palemon versos al vulgo;
Que yo á los doctos dar contento quiero.

Y este mismo epigrama tiene arriba lo que yo he menester para mi propósito:

*Quod nec carmine glorior supino,
Nec retro lego Sotadem cinædum,
Nusquam Græcula quod recantat Echo,
Nec dicat mihi luculentus Alys
Mollem debilitate Calliambon,
Non sum, Classice, malus poeta.
Quid si per graciles vias Petauri
Invitum iubeas subire Ladam?
Turpe est difficile habere nugas,
Et stultus labor est ineptiarum.*

Dice Marcial que si bien él no hace versos retrógrados, ni sotadicos, ni hechos, ni afectados y muy coloridos, como Atis, que no por eso es mal poeta; ántes bien quiere seguir el camino que todos los poetas insignes han tenido, sin nuevas invenciones y artificios; y que estas novedades son buenas para el vulgo, y no para los doctos, á quien él pretende dar gusto; y que no porque el famoso corredor Lada no sepa andar por la maroma, como Petaurista arlequin, perderá la buena opinión de gran corredor, como tampoco la perderá el poeta que dejase la ambiciosa poesía de los *Polifemos* y *Soledades*, y aquellas dificultades de los cultos sin provecho ninguno; y que sea esta poesía inútil, pruébolo. Ella no es buena para poema heroico, ni lírico, ni trágico, ni cómico; luego es inútil. ¡Gracioso trabajo sería la *Ulisea* ó *Eneida* escrita en aquel enigmático lenguaje! Pues una comedia ó tragedia de aquella manera, ¿qué estómago le hará al auditorio? Pareceráles que son sordos y necios, pues teniendo oídos no oyen, y teniendo alma no entienden. En fin, todo esto es un humor grueso que se le ha subido á la cabeza al autor de este ateísmo y á sus secretarios, que como humor, se ha de evaporar y resolver poco á poco en nada. Tantos tropos causan alegorías, tantas alegorías engendran enigmas, y las enigmas no son para la poesía, ni son cosa que merece respuesta. Dice el mantuano Daméas:

*Dic quibus in terris et cris mihi magnus Apollo,
Tres pateat cæli spatium non amplius ulnas?*

Responde Menálcas:

*Dic quibus in terris inscripti nomina regum
Nascantur flores, et Phyllida solus habeto?*

Aquí el uno pregunta, y el otro no responde, sino pregunta; y ninguno desata al otro el enigma propuesto. Pues ¿por qué? Porque son insolubles, inútiles y nugatorias, que sólo sirven de dar garrote al entendimiento. De Homero se dice que murió de pena de no haber podido dar solución á un enigma que le propusieron ciertos pescadores. ¡Oh diabólico poema! Pues ¿qué ha pretendido nuestro poeta? Yo lo diré: destruir la poesía con este silogismo. Yo he subido la poesía en la más alta cumbre que se ha visto, y no he sido premiado por ella condignamente; si la fuerza de mi caudal

poético vive en mí, como suele, quiero dar fin y cabo á trabajos tan mal agradecidos; y así, echando el cartabon, vió que por este camino resolvería en cenizas frias esta arte tan infelice. ¿En qué manera? volviendo á su primero cáos las cosas; haciendo que ni los pensamientos se entiendan, ni las palabras se conozcan con la confusión y desórden. Si don Luis se hubiera quedado en la magnificencia de su primer estilo, hubiera puesto su estatua en medio de la Helicon; pero con esta introducción de la oscuridad, dirémos que comenzó á edificar, y no supo echar la clave al edificio; quiso ser otro Icaro, y dió nombre al mar Icaro:

*Qui variare cupit rem prodigialiter unam,
Delphinum in silvis appingit fluctibus aprum.*

Por realzar la poesía castellana, ha dado con las columnas en el suelo. Y si tengo de decir de una vez lo que siento, de príncipe de la luz se ha hecho príncipe de las tinieblas; y el que pretende con la oscuridad no ser entendido, más fácilmente lo alcanzará callando. Así lo dijo Favorino: *Quod si intelligi non vis, hoc abunde consequeris tacens*. No le quito yo la licencia de algunos lugares oscuros con causa; mas afectar la oscuridad, eso se vitupera. La poesía es como la pintura, testigo Horacio, la cual mucho tiempo se usó sin sombra. Inventóla Polignoto con gran felicidad; porque, realmente, la sombra hace campar las demas partes, que estaban sin ella lánguidas y casi muertas. Eso también debe hacer el poeta, traer algunos pasos de recóndita erudición que levante la poesía, y con eso parecerá docto, y hará lo que los poetas griegos y latinos con grande alabanza hicieron; porque siendo todo oscuro, es pintar noches, que aunque pintura valiente, es desagradable y no para ordinaria.

Perdone vmd., que me he arrojado temerariamente; pues bastaba que vmd. tuviera otro parecer y gusto, para que me ajustára con él; pero habrá valido mi atrevimiento para distinguir la prudencia de vmd. de mi ignorancia, que confieso llanamente. Nuestro Señor á vmd. guarde. De Murcia y Enero 13.

DÉCADA II.

EPÍSTOLA PRIMERA (1).

Al doctor Salvador de Leon.

Contra los bermejós.

Pregúntame vmd., Sr. Doctor, que cómo me va de pleito con Pedro de Molina, y si estamos ó estaremos de acuerdo sobre las canales que han sido la rémora del edificio de mi casa. Respondo, señor, que ni tengo pleito, porque aunque se pierda la casa, no quiero pleitearla; ni estamos de acuerdo, porque un sí y un no son malos de acordar. La verdad es que cuando Pedro de Molina y yo fuimos á ver el solar para tratar de su compra, viendo dos canales

(1) Si en esta carta se hallan algunas expresiones vulgares y poco sólidas, al fin de ella dice Cascales el motivo que tuvo en escribirla, para que nadie se ofenda.

que caían al descubierto, le dije que estando allí aquella posesion, no trataria yo de comprar la casa; él me replicó que no me diese eso cuidado, que él las quitaria. Supuesto lo dicho, tratamos de la venta y la efectuamos; despues acá no quiere quitar las canales, diciendo que no se acuerda haber dicho tal. Heme enfadado de manera, que me melancoliza este hecho, y no sé lo que ha de surtir al cabo. Por lo ménos no tengo de dar blanca á escribanos ni procuradores; porque me parece que cualquier yerro será ménos malo que tratar de pleito. Dirá vmd. y cualquiera que un hombre como yo, que ha andado las siete partidas del infante D. Pedro, y que no he dejado en el discurso de mi vida por andar las romerías de Ulises ni las estaciones de Apolonio Tianeó, haya caído en esta trampa, que parece notable desacuerdo. Vmd. y cualquiera tiene razon, que tan largos años y tanta experiencia bien pudieran haberme hecho cauto, si no sabio. Mas, créame vmd., que es dificultoso y aún imposible contrastar á la naturaleza. Yo nací con buena alma y pecho sincero y bueno, y primeramente estoy obligado á juzgar bien de todos, y medir el corazon ajeno por el mio. Aunque hablando más claro y sin buscar disculpa, yo he sido un gran chuzon y un conocido Lorenzo. ¿No me bastaba á mí saber que este hombre era bermejo para guardarme dél, pues es fácil guardarnos del enemigo declarado? Es voz del pueblo que las personas señaladas por naturaleza vienen apestadas, y que Dios les puso aquellas señales para que nos guardásemos de ellas. Allá los romanos mandaban que los toros bravos de la vacada llevasen en el cuerno un manojo de heno, para que fuesen conocidos por animales dañosos. El mismo remedio usa naturaleza con los que formó y echa fuera señalados, como el bermejo, el cojo, el mulato, el vizuejo; que estos tales, aunque quieran reformarse, les es casi imposible, que siempre la vasija sabe al licor que primero recibió; y lo que desde su principio es vicioso, con el tiempo no puede mejorarse, como dice la regla del derecho tan trillada. Claudio Minois, varon doctísimo, dice que el cuerpo vicioso es imagen de la naturaleza viciosa, y que por esto vemos que el que nace cojo, cojea en alguna parte del ánima, y el que nace con alguna corcova, que tambien corcovea despues en sus costumbres naturales. Homero confirma esto con Thersites, que le pinta monstruoso en las partes corporales, y en sus costumbres conforme; porque le hace por toda la obra torpe, charlatan, revoltoso y con otros mil defectos. Marcial dice contra Zoilo todo esto en un dístico, que lo quiso recoger con su acostumbrada agudeza:

*Crine ruber, niger ore, brevis pedé, lumine luscus:
Rem magnam præstas, Zoile, si bonus es.*

«Zoilo, tu eres bermejo, mulato, cojo, vizuejo: gran milagro si eres hombre de bien.» Y note vmd. que por mayor vicio puso primero el de *bermejo*. Notorio es el chiste que le pasó á un caminante con

otro que era bermejo; éste es caso de nuestro tiempo. Encontróse un cortesano con el dicho bermejo, y miróle ahincadamente al rostro; el bermejo se corrió y dijole que por qué habia clavado en él los ojos tanto, respondióle el cortesano sagaz: *Mirando á vmd., me estoy acordando de lo que dijo un dia el rey D. Felipe II, nuestro señor, que nunca hombre de ese pelo le habia engañado*. Contento el bermejo, replicó: *Pues ¿cómo, señor?* Dijo que *porque nunca se habia fiado de ellos*. El bermejo quedó corrido, y el cortesano por tal. *Rubeta* llama el latino á un sapo rojo, grandemente ponzoñoso; y dijéralo yo, que habia de ser rojo para ser ponzoñoso. Opinion es vulgar que el sudor del hombre bermejo se hace tósigo; y no tiene poco de verdad, pues se conforma con el refran, evangelio pequeño: *Bermejo, ni gato ni perro*. Y este nombre *perro*, yo no sé de dónde traiga su derivacion, si no es de *Pirro*, nombre griego, que significa *bermejo*; y el caso es que *Pirro*, hijo de Aquiles, se llamaba Alejandro, y porque era bermejo le dijeron *Pirro*. Y bastaba ser bermejo para haber usado tanta crueldad contra Polites, hijo de Priamo, que le mató delante los ojos de su padre, y al mismo rey Priamo, tan viejo, que apenas se podia sustentar con un báculo en la mano. El animal llamado *Estelion* es un lagartijo bermejo, y dice Alciato que es símbolo de los celos y del engaño, y que habita en las cavernas y en las sepulturas:

*Parva lacerta atris stellatus corpora guttis
Stellio, qui latrebas et cava busta colit,
Invidia pravique doli fert simbola pictus:
Heu nimium miribus cognita zelotipis.*

Y dice Claudio Minois que, muerto este lagartillo metido en unguento, las mujeres celosas que se querian vengar de sus comblezas, les enviaban por terceras personas de este unguento, y que untándose con él, se les llenaban las caras de impédines y lantejuelas. Y Plinio dice del estelion que es tan maligno, que cuando se despoja de su pellejo, como suele la culebra entre dos peñascos, se lo come, porque sabe que es bueno contra el morbo comicial ó gota coral, y lo hace porque no quiere que haga provecho á nadie cosa suya. De este bermejuelo se dice el delito del *estelionato*, que como éste es símbolo del engaño, por eso los contratos hechos cautelosamente se llaman *estelionatos*. Virgilio dice que este estelion persigue á las abejas, comiéndoles y destruyéndoles sus panales:

Nam sæpe favos ignotus adedit Stellio.

Y llámale *no conocido*, no porque las abejas no le conocen, sino porque se les entra sin ser sentido, cautelosamente por entradas encubiertas, como enemigo insidioso. Los antiguos solian poner en los campos sembrados unos paños rojos, porque las aves se retiráran, y espantadas de aquel color, no se abatiesen á comer la semilla. A esto alude Horacio cuando les dice á los poetas que, aunque tienen licencia para muchas cosas, pero no tanta, que junten cosas contrarias y enemigas, y para signi-

ficar esto dice, que no han de juntar serpientes y aves, enemigos capitales; porque de Lúculo, caballero romano, se dice que, para tener un huerto suyo libre y seguro de las aves, pintó en las paredes de él unos cocodrilos bermejos (como lo son), con que huían las aves, espantadas de ver aquel maldito color. ¿Qué dirémos de la bermeja salamandra, tan extraño animalejo, que con su hielo y frialdad vence, ¿qué digo vence? apaga y mata al más ardiente fuego? Cuando las mujeres casadas antiguamente se querian velar, y velaban, se les ponía en la cabeza un *flammeo*, que era una toca roja, en señal (dicen) de la vergüenza y honestidad que habian de guardar á sus maridos; pero yo no lo entiendo así, sino que, como consta de lo que arriba habemos dicho, este color era terrífico, y con el flammeo rojo daban á entender que habian de huir de las mujeres casadas más que del diablo, y que le llevaban para espantar y arredrar de sí á los hombres lascivos que las pretendiesen. ¿Quiere vmd. verlo? Lea á Marcial, y en muchos lugares verá el uso que tenían los romanos de poner en el circo máximo, cuando habia juego de toros, leones, tigres y otras bestias, unas *pilas*, que eran unos dominguillos vestidos de paño rojo, con que reian mucho; porque, cuando las bestias los veian, revolviendo dando corcovos, huyendo á toda priesa, de puro miedo, y no podian alentar de sólo haber visto los dominguillos bermejos. Con todo eso, lo que á mí me causa grandísima risa es la costumbre de los alemanes y de todas aquellas partes septentrionales, y es, que á los verdugos los visten de rojo, sin poder llevar vestido de otro color; y no hay hombre ni mujer, por bajos y humildes que sean, que quieran llevar vestido rojo, aunque se lo den dado, y se dejarán matar ántes que rendirse á llevarle. Realmente este color es para verdugos y traidores. Échase de ver en la historia de Faraon, pues queriendo Dios castigar á él y á sus Egipcios, que cargaban sobre los Israelitas, abrió las aguas del mar Bermejo, y él, como ministro riguroso y verdugo de la Majestad divina, los cogió entre sus ondas, y les dió tormento de agua á todos en su profundo seno. Item, de ningún lugar de los evangelistas sabemos que Júdas Escariote fuese bermejo, y todos los pintores nos le pintan así, y sin duda lo sacan por discrecion, porque se persuaden que ningun discípulo de Cristo, no siendo bermejo, se hubiera determinado á venderle. Con esto, señor doctor, he desfogado mi cólera, y ahora, que estoy sin ella, digo dél que es tan honrado y hombre de bien como el que más. Y esto siento con verdad, dando lo demas por rato entretenido y ocioso. Nuestro Señor á vmd. guarde, etc. De casa, Marzo 4.

EPISTOLA II.

A don Tomas Tamayo y Vargas, coronista de su majestad.

En defensa de ciertos lugares de Virgilio.

He visto las notas de vmd. sobre Garcilaso, prin-

cipe de la poesía española de su tiempo, dignas por cierto de ser reverenciadas por su erudicion y gran sabor de buenas letras y aristárquica censura. Ya nuestra España cada dia más se va ilustrando en esta parte, de que tan menesterosa ha estado hasta hoy; y pienso que los ingenios españoles, segun son talentosos, como sobran en caudal de entendimiento á muchas naciones, llegarán presto á correr parejas con ellos en letras humanas todos en general, que algunos ya, gloria á Dios, pueden gallear con los Scaligeros y Lipsios de Francia y Flándes. Y no es el último vmd. de los campeonos que de nuestra parte les opongo, si bien, por hablar en presencia, debo enmudecer temprano; pero en otro lugar soltaré la voz para decir mi sentimiento libremente. No hay cosa en su comentario de vmd. que no admire, aunque, como soy tan aficionado á Virgilio, padre verdadero de la poesía épica, llevo mal que nadie le toque en la fimbria de su ropa, y quisiera yo ser un centimano Tuca ó Mecio para su defensa; pero ostentará brío, sin fuerzas no puedo. Dos lugares toca vmd.: uno fólío 5, sobre el verso:

Cuanto corta la espada en un rendido.

y otro fólío 41 sobre el hemistiquio y verso siguiente:

Ahora me veo
En esta agua que corre clara y pura.

En ambos lugares está, á mi parecer, mal acusado Virgilio de los que vmd. dice. Respondamos á este último, que es más fácil, primero. Dice Maron:

*Nec sum adeo informis, nuper me in littore vidi,
Cuxi pl: cidum ventis staret mare.*

Ni soy tan feo; que ahora en la ribera
Deste mar me miré, que estaba en calma.

No sé con qué ojos miraron Servio y Rhodigino aquí estos versos, confesando el uno descuido en Virgilio y excusándole, con que se engañó por Teócrito, que lo dijo en la persona de Polifemo, y que éste lo pudo decir, como hijo de Neptuno, que tenia potestad sobre las aguas, lo que no pudo hacer el pastor Mantuano; y el otro teniendo por imposible que se hubiese visto en el mar, por ser su agua oleosa de su naturaleza, y por ser agitable. Vuelvo á decir que no sé con qué ojos miraron estos graves críticos á Virgilio, pues no vieron la evidentísima razon que da diciendo:

Cum placidum ventis staret mare.

«Estando el mar en calma.» Lo cual es certísimo, porque yo he hecho la experiencia en el mar, y la podrá hacer cualquiera; y hallará esta verdad, así en aguas saladas como dulces, que unas y otras son transparentes, y por el mismo caso *reddunt imaginem cernentis*, representan el rostro del que se mira, y aún todo el cuerpo. El negocio consiste en que estén las aguas sosegadas; porque sola la agitacion es el impedimento de no verse el que se mira. Y así, todas las veces que á las aguas se dan los epítetos de *verdes*, *vitreas*, *liquiditas placidas*, se entiende sosegadas; que con la agitacion y mo-

vimiento ni están claras ni puras; por lo cual no debe ser calumniado Virgilio, que dijo:

Cum placidum ventis staret mare.

Ni Garcilaso, que dijo:

En esta agua que corre clara y pura.

Ni Silio, que dijo, libro VI:

*Micat æræus alla
Fulgur aqua trifidi splendentis in æquore rostri.*

Ni Claudiano, que dijo:

*Haud procul inde lacus (Pergum dixere Sicani)
Panditur, et nemorum frondoso margine cinctus
Vicinis pallescit aquis.*

Ni Ausonio, que dijo del rio Mosella:

*Liquidarum et lapsus aquarum
Prodit cærulea dispersas luce figuras.*

Ni el mismo Virgilio, en el octavo de la *Eneida*, que dijo:

Viridesque secant placido æquore silvas.

Por todos los cuales testimonios consta que estando sosegada el agua representa al que se mira en ella, y que Virgilio dijo con verdad:

*Nuper me in littore vidi,
Cum placidum ventis staret mare.*

El otro lugar de Virgilio es sobre el verso del postrero libro de la *Eneida*, al fin:

*Hoc dicens, ferrum adverso sub pectore condit
Fervidus.*

Esto diciendo, le metió la espada
Sobre el opuesto pecho prestamente.

Calumnian á Virgilio porque introduce á Enéas, que mata á Turno, confesándose por rendido, teniendo fama de piadoso por todo el poema. Defiéndele Scaligero y Cerda, graves autores; y á su parecer de vmd. no le acaban de defender. Yo digo (puedo engañarme) que Virgilio no tiene necesidad de defensa. Él previno cautamente la objecion que se hace allí.

*Stetit acer in armis
Enæas voluens oculos, dextramque repressit;
Et iam iamque magis cunctantem flectere sermo
Cæperat; etc.*

Y por ventura, si él mismo no hubiera abierto la puerta, nadie hubiera hablado; pues no había causa para ello; que en un duelo como éste, ó en conflicto de dos generales, puede justamente el uno matar al otro, para quitar la causa de la guerra. A esto se me replicará que no es muy fuerte esta razon en Enéas, por haberle llamado Virgilio en tantos lugares piadoso, y que debiera en un rendido ejercer su piedad: argumento de los calumniadores. Respondo, lo primero, que no es contra la piedad matar al enemigo en justa causa: *Nam de imperio certamen erat.* Pues Turno queria que fuese Lavinia y el reino del vencedor:

Nostro dirimatur sanguine bellum.

Y el rey Latino había prometido su hija y reino á quien de los dos venciese; y para que la victoria no estuviese en duda y pleito, quedando el contrario vivo, quitándole la vida, quitó tambien la

duda. Lo segundo, *pio* en latin derechamente no significa piadoso y compasivo, sino santo, justo, religioso, cultor de los dioses; y tal le pinta Virgilio por toda la *Eneida*, y no misericordioso, si bien no le hace cruel, y en esta accion última tampoco; ántes bien, enternecido de ver á su mayor enemigo rendido y postrado á sus piés, reprimió la valerosa diestra, y ya que estaba casi movido á dejarle con la vida, vió á Turno, ceñido del tahaK, que había ganado á Palante, cuando le mató, siendo amigo carísimo de Enéas y hijo de Evandro, de quien había recibido tanta merced. Entónces, encendido en justa ira, dió muerte á Turno; con que cumplió la obligacion de amigo, así en la venganza de la honra, como en el rito gentilico que tenian, de que el alma del que moria muerte violenta andaba en pena hasta ser vengada su muerte. Que *pio* signifique hombre recto y justo vese en muchos lugares. Nuestro autor, en el libro VI:

Quique pii vates et Phæbo digna loquuti.

Y en el V:

Quæ ne mostra pii paterentur talia Troes.

Y Ciceron, en aquellos versos que tradujo do Eurípides:

*Si violandum est ius, regnandi gratia
Violandum est, ceteris rebus pietatem colas.*

Donde *pietas* ni por pensamiento significa piedad, sino justicia, santidad, y culto á Dios y á los mayores. El padre Juan Luis de la Cerda, doctísimo humanista, le defiende largamente por otro camino que Scaligero, diciendo que Virgilio, como poeta épico, tuvo obligacion forzosa, so pena de mal poeta, á hacer que Enéas matase á Turno, para acabar en trágico. Sobre esto hace un largo discurso en el lugar citado; pero con la buena paz de tan gran varon, no es cierta su doctrina. Vmd. me la haga de oirme. Dice Cerda que el épico debe dar fin trágico á su poema, y que, de no hacerlo, es digno de reprehension; en que dice haber pecado Homero y Ariosto, por haber mal cumplido esta parte. El fundamento en que libra toda su opinion es éste: *Epica omnis, quale est opus Virgilianum, ad tragicam refertur; immo ipsa epica mera est tragedia, auctore Aristotele.* De donde infiere que, siendo la epopeya mera tragedia, debe el poeta heroico mover afectos de misericordia y miedo, los cuales propriamente son trágicos, en la solucion de la obra. De ningun lugar de la *Poética* de Aristóteles se colige tal doctrina; y si alguno hay que aluda algo, es éste: *Isdem præterea generibus epopeia, quibus tragedia constet, est necesse: etenim vel simplicem, vel complicatam, vel moratam, vel patheticam hanc esse oportet.* Había dicho Aristóteles que la epopeya convenia con la tragedia en la unidad de accion; agora dice que tambien puede ser simple y doble, morata y patética, como la tragedia. Esto no tiene duda, porque todas estas cosas son comunes entre sí á todas las especies de poesia; pero de aquí no se colige que haya de ser trágica la epopeya; porque la comedia guarda unidad y es

simple y doble, morata y patética, y si la ilacion fuera cierta, tambien la comedia sería trágica; cosa monstruosa. De lo que se puede entender que tienen ambas una misma obligacion, es de que ambas abrazan accion ilustre y grandiosa, y que siendo iguales en accion, deben serlo en todo su contexto. Ambas acciones son magnificas, luego han de tener un mismo contexto? Niégolo; porque, aunque iguales en magnificencia, pueden ser, como lo son, de diferente naturaleza; y siéndolo, han de producir diferentes efectos: que los produzcan vese claro; porque las acciones trágicas mueven á commiseracion y miedo, y si no moviesen á eso, no serian trágicas. Las acciones épicas están fundadas sobre los hechos de caballeria y de la virtud heroica, y tiran á dar suma excelencia al caballero que se celebra. Luego, aunque las personas que se introducen fatales en el uno y otro poema sean de estado y dignidad real, suprema y soberana, por tirar unas á un blanco y otras á otro, engendra cada una contexto diferente. Demas desto, en la tragedia no se requieren personas buenas ni malas, sino intermedias. Oigamos á Aristóteles: *Reliquum est, ut is maxime idoneus habeatur, qui mediis inter tales sit; is autem erit, qui nec virtute, nec iustitia antecellat.* Resta, pues, que aquella persona fatal sea para la tragedia la más idonea, que esté en medio de buena y mala; y estarálo aquella que no se aventaja en virtud ni justicia. Al contrario, el épico busca lo sumo y lo más excelente; y así hallarémos en Enéas la excelencia de la religion y piedad, en Aquiles la perfeccion de la valentia, y en Ulises la viva idea de la prudencia; luego son diferentes las personas trágicas y las heroicas? Mas, otro fundamento no ménos fuerte. Aunque las especies de la poesia tienen muchas cosas en que concuerdan, como sabemos, todas son diferentes en el fin suyo. La comedia tiene por fin mover á risa y pasatiempo, la tragedia tiene por fin mover á misericordia y á temor, la epopeya tiene por fin poner en la mayor excelencia de virtud á la persona fatal que cantamos. Luego, siendo los fines de la tragedia y epopeya diversos, como vemos, habrán de ser diversas las acciones; y siéndolo, ¿cómo puede ser trágica miserable la triunfante epopeya? Antes añado, por última resolucion, que no acaba en trágica la epopeya de Virgilio; porque matar Enéas á Turno, ó cualquiera á su contrario, no es caso trágico ni commiserable. Pruébolo con expresas palabras de Aristóteles, en su *Poética*: *Itaque si hostis hostem obruncet, obruncaturusve sit, nequaquam miserabile asequetur.* Cuando un enemigo mata á su enemigo, no es caso commiserable; pues ¿cuándo lo será? cuando la muerte se hiciere de hermano á hermano, de hijo á padre, de madre á hijo, ó hijo á madre. Idem, ibidem: *Perturbationes vero ipsæ, quando evenerint inter necessarios, veluti si frater fratrem, filius patrem, mater filium, filius matrem necet necaturusve sit aut tale aliquid patret, captanda sunt.* Y así, porque Turno muera en la *Eneida* á manos de su contrario, no es trágica la epopeya de Virgilio. Y esa muerte,

y otras muchas que haya en el discurso de la obra, no le quitan su gloria y excelencia á Enéas, persona fatal del poema Virgiliano. De esta opinion del padre Juan Luis, á mi parecer falsa, procedió otro error, que fué el juicio que hizo de Homero y Ariosto, condenando á aquél en la muerte de Héctor, por ser persona indigna de muerte; y á éste en la muerte de Rodamonte, por ser hombre impio y cruel, y en fin tan malo, que su muerte no pudo mover á lástima, sino á contento; cosa contra la accion trágica. Digo, pues, que el épico solamente busca acciones que sean aptas para sacar de ellas gloria y honra á su persona fatal; y Rugero ganó glorioso nombre en matar á Rodamonte, hombre tan facineroso; y Aquiles en hacer otro tanto, y triunfar de su mayor enemigo, que es el fin que pretende desde su principio; y por esta causa Enéas tambien tuvo obligacion de dar muerte á Turno, con que acabó su conquista, y ganó el derecho de casarse con Lavinia. Finalmente, digo que el mismo Virgilio se obligó á que Enéas diese la muerte á Turno, cuando dijo en el libro XI:

*Quod vitam moror invisam, Pallante perempto,
Dextera causa tua est, Turnum natoque patrique
Quam debere vides, meritis vacat hic tibi solus
Fortunaque locus.*

Si vivir deseo (dice Evandro), es porque espero, oh Enéas, que tu diestra ha de vengarme de Turno. Si esto veo, no quiero más vivir; y si haces esto, habrás cumplido con tu obligacion. Otras cosas pudiera traer en comprobacion de mi intento; pero, si con esto basta, lo demas será ocioso y sobrado, principalmente ante quien es oracion demosténica el más breve laconismo. Nuestro Señor á vmd. guarde muchos años. Murcia y Noviembre 9.

EPÍSTOLA III (1).

Al Apolo de España, Lope de Vega Carpio.

En defensa de las comedias y representacion de ellas.

Muchos dias há, señor, que no tenemos en Murcia comedias; ello debe ser porque aquí han dado en perseguir la representacion, predicando contra ella, como si fuera alguna secta ó gravísimo crimen. Yo he considerado la materia, y visto sobre ella mucho, y no hallo causa urgente para el destierro de la representacion; ántes bien muchas en su favor, y tan considerables, que si hoy no hubiera comedias, ni teatros de ellas, en nuestra España, se debieran hacer de nuevo, por los muchos provechos y frutos que de ella resultan. A lo ménos á mí me lo parece. Vmd. se sirva de oirme un rato por este discursillo, y decirme lo que siente, y pasar la pluma, como tan buen crítico, por lo que fuere digno de asterisco; que siendo vmd. el que más ha ilustrado la poética cómica en España,

(1) Son muchos los tratados que hay sobre la materia de esta carta; unos defienden las comedias, otros las condenan. Si las que se representan fueran como las pinta Cascales, sin admitir torpezas ni malos ejemplos, pocos hombres juiciosos se hubieran declarado contra ellas.